

PILAY S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de PILAY S.A. para el día 1º de septiembre de 2023 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social, en calle San Martín 1878 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1º) Lectura y ratificación del acta anterior.

2º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor presidente suscriban el acta de Asamblea General Extraordinaria.

3º) Consideración de la petición del accionista y presidente Dr. Javier Vigo, efectuada por correo electrónico el día 1.8.23 y adopción de las medidas que resulten pertinentes.

JAVIER VIGO

Presidente

NOTA: Conforme Art. 237 Ley 19.550 y el Estatuto de la sociedad, la Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera.

\$ 300 504701 Ago. 23 Ago. 29

ALPI

ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA

CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente, la Comisión Directiva de ALPI, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias convoca a los señores socios de la institución, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 05 de septiembre de 2023, a las 18 horas, en la sede de la misma, cito en calle Primera Junta 3033, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 3) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, demás anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora e informes del Auditor del Ejercicio cerrado el 30/06/2023.

Santa Fe, 22 de agosto de 2023

ANA MARIA CAPUTTO

Presidenta

NOTA: La Asamblea se realizará con la mitad mas uno de los socios, media hora mas tarde de la citada convocatoria, con los asociados presentes. (Art. 14 de los Estatutos)

\$ 180 505135 Ago. 23 Ago. 25

ASOCIACIÓN MÉDICA

DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN

ELECCIONES

La Comisión Directiva de la Asociación del departamento Constitución convoca a sus asociados al proceso electoral para la renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a las siguientes pautas y cronogramas, a saber: 1. Se renuevan ocho (8) cargos titulares de la Comisión Directiva: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes. 2. Se renuevan, además, dos (2) cargos titulares y dos (2) cargos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. A partir del 20 de agosto de 2023 se exhibirán en la sede de la Asociación Médica del departamento Constitución, sita en calle España 827 de Alcorta y en la delegación de calle Jujuy 570 de la ciudad de Villa Constitución, los padrones con los respectivos asociados con derecho a voto. 4. Hasta el 30 de agosto de 2023 se podrán presentar las listas que participarán en los comicios. 5. Se designarán los miembros de la Junta Electoral de acuerdo a lo establecido en el art. 46 del Estatuto. 6. La Junta Electoral deberá funcionar en la sede de la Asociación Médica del departamento Constitución. 7. El miércoles 20 de septiembre de 2023, en oportunidad de la Asamblea General Ordinaria, se procederá a realizar el Acto Electoral a partir de las 19 horas en el Centro Comercial e Industrial de Alcorta, ubicado en calle Pellegrini 128 de Alcorta. 8. Ese mismo día se procederá a reconocer la lista que resulte electa. 9. La presente será distribuida y fijada en la sede social, en las reparticiones en las que la Asociación Médica del departamento Constitución posee asociados. Asimismo, se procederá a la debida publicación de edictos en el Boletín Oficial de la provincia de Santa Fe con el Orden de Día de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de septiembre de 2023.

Alcorta, 16 de agosto de 2023.

\$ 357 504887 Ago. 23 Ago. 25

ASOCIACIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores asociados de la Asociación Médica Departamento Constitución a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de septiembre de 2023 en Primera Convocatoria para las 18:00 horas y en Segunda Convocatoria para las 19:00 horas con los miembros presentes, en el Centro Comercial e Industrial de Alcorta, sito en calle Pellegrini 128 de la localidad de Alcorta, departamento Constitución, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Nombramiento de dos asociados que firmarán el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación. 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Presentación de las listas oficializadas de candidatos a ocupar los cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por vencimiento de mandato previsto en el art. 27 del Estatuto Social. 4. Elección y designación de los miembros de la Comisión Directiva, titulares y suplentes y de la Comisión Revisora de Cuentas, titulares y suplentes. 5. Designación de las personas que realizarán los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

Alcorta, 16 de agosto de 2023

CARLOS A. GRICINI

Presidente

\$ 243 504886 Ago. 23 Ago. 25

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Peyrano, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados para el día 28 de septiembre de 2023, a las 20:30 horas, a la Asamblea General Ordinaria, que se desarrollará en el local sito en Avenida del Centenario N° 838, de la localidad de Peyrano, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la Asamblea.

2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, memoria del Consejo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico N° 117, cerrado el 31 de diciembre de 2019;

3) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, memoria del Consejo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico N° 118, cerrado el 31 de diciembre de 2020;

4) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, memoria del Consejo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico N° 119, cerrado el 31 de diciembre de 2021;

5) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, memoria del Consejo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico N° 120, cerrado el 31 de diciembre de 2022;

6) Renovación parcial del Órgano Directivo:

a) Elección de un vicepresidente; prosecretario; protesorero; vocal titular primero; vocal suplente primero, vocal suplente segundo; vocal suplente tercero y vocal suplente cuarto;

7) Renovación parcial del Órgano de Fiscalización:

a) Elección de un miembro de la Junta Fiscalizadora titular tercero y un miembro de la Junta Fiscalizadora suplente;

8) Aprobación de los valores de las cuotas sociales del ejercicio 2022 y consideración del valor de la cuota social para el ejercicio 2023.

JOSÉ LUIS BARABINO

Presidente

NOTA: De los Estatutos Sociales Artículo 37 el quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 130 504994 Ago. 23

DEMI - DEPARTAMENTO EMPRESARIO

DE MEDICINA INTEGRAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Según lo resuelto por la comisión directiva de la entidad, el día 21 de julio del 2023 por acta Nº 1108, siguiendo lo dispuesto por las autoridades de la Inspección General de Personas Jurídicas de la provincia de Santa Fe, convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria fuera de termino-para el día 29 de septiembre de 2023, en primera convocatoria a las 14:00 horas, en segunda convocatoria 15:00 horas, en la sede social de la entidad San Juan 2152 a los efectos de considerar el siguiente:

Convocatoria Asambleas Ejercicios 57

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta de asamblea general ordinaria anterior ejercicio Nº 56.
2. Designación de dos asociados para aprobar y firmar las actas.
3. Consideración de la memoria, balance general, inventarios, estado de ingresos y egresos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 57, finalizado el 30 de junio del 2023.
4. Renovación y designación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva para el período 2023 - 2025
5. Designación de personas autorizadas para efectuar los tramites por ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

Los Estados Contables, informe del Auditor y Revisor de Cuentas y la Memoria anual de actividades y Proyectos de la Asociación correspondientes al 30-06-2023 se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la institución.

\$ 100 504983 Ago. 23

COLEGIO DE PODÓLOGOS DE LA

PROVINCIA DE SANTA FE - LEY Nº 13.283-

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el Art. 36º de la Ley N° 13.283, se convoca a los profesionales matriculados en la Segunda Circunscripción del Colegio de Podólogos de la Provincia de Santa Fe a Asamblea General Ordinaria para el día' Sábado 30 de Septiembre de 2023, a las 09.30 hs., en la sede del Colegio de Podólogos 2da. Circunscripción, sito en Corrientes 954 Pta. Baja, Of. 1 y 2 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos colegiados para aprobar y firmar el acta a labrarse.
- 3) Memoria del Ejercicio 2022.
- 4) Consideración del proyecto de presupuesto de gastos y cálculos de recursos del período 01-01-23 al 31-12-23.
- 5) Memoria del período 01-01-22 al 31-12-2022.
- 6) Informe de Sindicatura.
- 7) Marcha Institucional.

Rosario, 01 Agosto de 2023

LAURA G. CALCABRINI

Presidente

SABRINA G. ROSSI

Secretaria

NOTA: Art. 36º - inc. d) La Asamblea General de Colegiados requerirá la presencia de más de la mitad de sus miembros para constituirse válidamente; pero podrá sesionar también, con el mismo carácter, cualquiera sea el número de colegiados presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria.

\$ 50 504933 Ago. 23

BLD SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS

COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas de BLD Sociedad Gerente de Fondos Comunes; de Inversión S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 14 de septiembre de 2023, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la Junín 191 piso 14 oficina 1, de Rosario, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente;

2) Causas por las cuales se convoca a la Asamblea en exceso del plazo legal.

3) Consideración y en su caso aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 1 cerrado al 31/12/2017;

4) Tratamiento y consideración de los resultados del Ejercicio Económico N° 1, cerrado al 31/12/2017;

5) Consideración y en su caso aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 2 cerrado al 31/12/2018;

6) Tratamiento y consideración de los resultados del Ejercicio Económico N° 2, cerrado al 31/12/2018;

7) Consideración y en su caso aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 3 cerrado al 31/12/2019;

8) Tratamiento y consideración de los resultados del Ejercicio Económico N° 39 cerrado al 31/12/2019;

9) Consideración y en su caso aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 4 cerrado al 31/12/2020;

10) Tratamiento y consideración de los resultados del Ejercicio Económico N° 4, cerrado al 31/12/2020;

11) Consideración y en su caso aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 cerrado al 31/12/2021;

12) Tratamiento y consideración de los resultados del Ejercicio Económico N° 5, cerrado al 31/12/2021;

13) Consideración y en su caso aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 cerrado al 31/12/2022;

14) Tratamiento y consideración de los resultados del Ejercicio Económico N° 6, cerrado al 31/12/2022;

15) Gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2017 / 2018 / 2019 / 2020 / 2021 y 2022. Su retribución.

16) Gestión de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2017 / 2018 / 2019 / 2020 / 2021 y 2022. Su retribución.

17) Consideración de la disolución y liquidación anticipada de la sociedad;

18) En su caso, nombramiento del Liquidador/es o Comisión Liquidadora;

19) En su caso, otorgamiento de plazo para la confección del inventario y balance del patrimonio social.

20) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones y modificaciones necesarias para su aprobación y registración en los organismos públicos respectivos.

SEBASTIAN ALBANESI

Presidente

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 1.000 504855 Ago. 23 Ago. 29

ASOCIACION MUTUAL DE MUJERES

PROFESIONALES Y EMPRESARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación Mutual De Mujeres Profesionales Y Empresarias, de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 20 de Septiembre de 2023 a las 18:30 Horas, en las instalaciones de la Sede Social en Teófilo Madrejón N° 1.255 de la localidad de

Cayasta, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleístas, para suscribir el acta de ésta Asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

2º) Considerar 1y resolver sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, demás Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución del excedente, Notas e Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, todo correspondiente al 23 ejercicio económico cerrado el día 30 de Abril de 2023.

3º) Elección del Consejo Directivo por vencimiento de mandato. Se elegirá un Presidente, un Vicepresidente, Un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes, periodo de cuatro años.

4º) Elección de la Junta Fiscalizadora: tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes, periodo de cuatro años.

Cayasta, 16 de Agosto de 2023.

Art.32º: De Nuestros Estatutos: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

La documentación a considerar en el punto 2º, se encuentra a disposición de los Asociados, en la administración de Teofilo Madrejón N° 1255 de la localidad de Cayasta, Pcia. Santa Fe.

\$ 90 504877 Ago. 23

COLEGIO DE CORREDORES INMOBILIARIOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - 1ª CIRC.

ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Corredores Inmobiliarios de la provincia de Santa Fe - 1ª Circunscripción, en un todo de acuerdo con el Art. 29 de la Ley 13.154, ha dispuesto convocar a sus colegiados a participar de la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 20.10.2023, a partir de las 19:00 horas, en la sede de la institución, sita en calle Uruguay N° 2853 de la ciudad de Santa Fe, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.

II. Aprobación memoria y balance general.

III. Aprobación informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

IV. Toma de posesión nuevas autoridades.

De conformidad al Art. 26 del Estatuto, el quórum de la Asamblea Ordinaria será de un tercio del total de colegiados con derecho a voto. Transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria se constituye con el número de colegiados presentes según Libro de Asistencia a Asambleas.

JORGE PIGHIN

Presidente

JUAN OJEDA

Secretario

ELECCIONES

El Directorio del Colegio de Corredores Inmobiliarios de la provincia de Santa Fe - 1ª Circunscripción, en cumplimiento del Art. 56 del Estatuto, ha dispuesto mediante Resolución N° 287/23 convocar a sus matriculados, a la elección de autoridades colegiales. Los cargos a cubrir son: Directorio: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y cuatro (4) vocales. Tribunal de Disciplina y Ética Profesional: tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes.

Los comicios se llevarán a cabo el viernes 20.10.2023, de 12:00 a 18:00 horas, en la sede de la institución, sita en calle Uruguay N° 2853 de la ciudad de Santa Fe. Aquellos matriculados que deseen presentar listas completas para las elecciones, podrán hacerlo hasta el día viernes 08.09.2023 a las 12:00 horas, junto con el nombre de los fiscales y apoderados, ante la respectiva Junta Electoral —conformada por los siguientes matriculados: Cl. Patricia Guadalupe Alicandro (Mat. 0157), Cl. Jorge Alberto Pighin (Mat. 0006), y Cl. Eduardo Rodolfo Brigada (Mat. 0002) — que funcionará en la sede del Colegio, debiendo cumplir con los restantes requisitos previstos en la reglamentación.

En la conformación de las listas se deberá respetar una composición de al menos el 40% de afiliadas mujeres, tanto para los cargos titulares como para los suplentes (cfr. Ley 11.089 modif. por Ley 14.002).

Los interesados en consultar el Padrón Electoral, podrán hacerlo en la sede del Colegio, a partir del lunes 28.08.2023, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 14:00 horas.

JORGE PIGHIN

Presidente

JUAN OJEDA

Secretario

\$ 260 504840 Ago. 23 Ago. 24
